

Guayaquil, Febrero 22 de 1.990

Srs.
Accionistas de la Compañía
CIENEGA S.A.
Ciudad.

De Mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía CIENEGA S.A., y en la Ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo informo a ustedes que esta empresa se encuentra inactiva, por lo que su Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa cortados al 31 de Diciembre de 1.989 reflejan claramente la inactividad de la empresa.

Muy Atentamente,



Ing. Franz Mayer R.
Gerente

c.c. archivo

30 JUN 1990

